



En breve



Reforma laboral

La reforma pa-
ra reducir la jornada semanal a 40 horas hacia 2030 genera cautela por ambigüedades y riesgos jurídicos. Expertos advierten incertidumbre en la redefinición de jornada, el cómputo del descanso, la obligatoriedad

del tiempo extra y la falta de esquemas flexibles de distribución. Preocupa la inequidad en vacaciones, el registro electrónico para personal de confianza y la falta de claridad para jornadas mixta y nocturna. Aunque se garantiza no reducir salarios, persisten dudas para pagos por hora o destajo.